

## **SESION EXTRAORDINARIA N°25 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, Lunes 07 de noviembre del 2018, y siendo las 15:38 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°25, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Extraordinaria, Presidente del Concejo Municipal don Felipe Rebolledo Sáez.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Eladio Cartes García.  
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Alcalde (S) Alejandro Valenzuela Bastias.  
Secretario Municipal (S): Srta. Otali Osses.  
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz.  
Director del Departamento de Educación.

Directores de los Establecimientos de:  
San Ignacio de Palomares.  
Checura.  
El Centro.  
Liceo Virginio Arias.  
Escuela Básica de Ñipas.  
Batuco.  
Nueva Aldea.  
Vegas de Concha.

Sr. Presidente: el concejo municipal pidió que estuvieran los directores de los establecimientos educacionales porque les interesa conocer desde su propia percepción como han ido trabajando este plan que obviamente nosotros hemos privilegiado y propiciado para que sea lo más participativo posible cosa de ver todas las inquietudes en al medida que corresponde y obviamente que queremos conocer el punto de vista de Uds. y que haya coherencia entre lo que hemos venido viendo don Benjamín con su equipo conversando con respecto obviamente a lo que Uds. nos tengan que decir.

### **Se integra el Sr. Concejel Leonardo Torres.**

Sr. Benjamín Maureira expone sobre el Padem 2019. Menciona que el análisis del Padem estuvo concentrado en la página 81 en donde básicamente inicialmente se menciona para su análisis y consideración 2 propuestas:

- 1.- tiene que ver con la opción, con la posibilidad eventualmente de cierres de establecimientos educacionales de la comuna.
- 2.- Fusión de cursos 7° - 8° en el caso de Esc. América; 5° - 6° en San Ignacio de Palomares y Escuela Los Olivos 1° a 3° ( 14 alumnos) y 4° a 6° ( 13 alumnos

)considerando el numero de matricula proyectada vs la real al 30 de Octubre de 2018.

**DAEM**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

4.4 Estructura de cursos año 2019

Tabla N° 19  
Proyección Matrícula 2019.

ESTABLEC.	Esc. América	Esc. Vegas de Concha	San Ignacio de Palomares	Esc. Nueva Aldea	Esc. Los Olivos	Esc. Blanca Guzmán	Esc. Manuel Baquedano	Esc. Básica Nipas	Liceo Virgilio Arias	TOTAL
CURSOS										
PREKINDER	6		6	3				16		31
KINDER	3		10	3				18		34
PRIMERO	5	4	8	6	8	2	0	28		61
SEGUNDO	5	3	8	5	4	2	1	15		43
TERCERO	8	6	10	4	2	5	2	25		62
CUARTO	5	3	5	9	6	4	1	19		52
QUINTO	11	11	7	5	2	5	0	19		60
SEXTO	5	6	10	6	5	4	1	19		56
SEPTIMO	9	8	17	4				28		66
OCTAVO	5	9	17	3				30		64
PRIMERO MEDIO									66	66
SEGUNDO MEDIO									54	58
TERCERO MEDIO C.H.									28	28
TERCERO MEDIO ADMIN									13	13
TERCERO MEDIO MECANICA									17	17
CUARTO MEDIO C.H.									24	24
CUARTO MEDIO ADMIN									10	10
CUARTO MEDIO MECANICA									17	17
TOTAL	62	50	98	48	27	22	5	217	229	758
N° CURSOS COMBINADOS	4	4	3	5	3	2	1	0	0	22
N° CURSOS SIMPLES	2	0	4	0	0	0	0	10	10	26

**PROPIETA PARA ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN:**

- Fusión de Cursos 7°-8° en el caso de Esc. América; 5°-6° en San Ignacio de Palomares, y Escuela Los Olivos 1° a 3° (14 Alumnos) y 4° a 6° (13 Alumnos), considerando el número de matrícula proyectada vs la real al 30 de Octubre de 2018.
- Eventual Cierre de establecimientos educacionales de la Comuna.

81  
Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2019 Ránquil

Sr. Benjamín Maureira: con respecto a las 20 Iniciativas que presentamos tuvimos reuniones con los directores y se revisaron en sus establecimientos y comunidad educativa y la verdad que no existe mayor cuestión respecto aquello, es lo que tenemos que hacer y estamos haciendo y hubo 2 propuestas, que se analizaron, una decía de un proceso administrativo, que tiene que ver con la rapidez de la toma de decisiones cuando los establecimientos solicitan que se adquieran algunos materiales para que lleguen con más oportunidad a su establecimiento pero ya cuando esta propuesta fue planteada al interior del Daem en un análisis de procedimientos ya estábamos abordando ese nudo crítico que se nos ha generado entre otras razones como carencia de personal o ausencia de ellos, pero tomamos una medida que tiene que ver optimizar y agilizar el proceso de compra para poder responder rápidamente al requerimiento de los establecimiento, de esa manera entonces se hacen innecesario incorporar esa iniciativa en el Padem porque es una iniciativa y tiene que ver con la optimización que ya existe.

La otra iniciativa es del liceo y es con relación con también un proceso de certificación de la calidad de las enseñanzas de los alumnos del PP, proceso que ya también se ha iniciado. También es una exigencia que el ministerio realiza para poder postular a la modalidad de los liceos de excelencia.

Las demás 20 iniciativas permaneces exactamente igual.

El otro punto que mantenemos discrepancia con una discrepancia de punto de vista del presupuesto del departamento de educación ha tenido históricamente un financiamiento por parte del municipio complementario de los que se recibe por subvención y complementario de los que se recibe de aporte vía FAE

Sr. Jorge Aguilera: buenas tardes a todos, yo Sres. directores en lo personal quería que estuvieran aquí Uds. son los que van a trabajar durante el año con este Padem y vamos a ver si le alcanza o no, y nosotros queremos que Uds. se les de la palabra acá para saber sus inquietudes.

Don Benjamín agradecerle y me alegra mucho de lo que hayan retirado del cierre de colegio, porque eso para mí nunca va a estar y nunca los voy apoyar que cierren un colegio, ojala que todos los años se vea la parte humana de nuestra gente que es de campo. Yo siempre dije voy aprobar pero primero que nada quiero saber don Benjamín que es lo que dicen los directores del Padem porque hemos tenido muchas falencias, hemos tenido robos en los colegios, problemas de fosas, problema de electricidad, no sé si todos los colegios tienen problemas de electricidad, han estado robando en varios sectores, por eso quiero que los directores también estén involucrado en esto, porque yo no quiero aprobar una plata que no se vaya para educación o que de repente voy aprobar y que después los niños a sufrir las consecuencias de todo esto que está pasando.

Sr. Leonardo Torres: buenas tardes, puedo decir que es un agrado tenerlo después de un año porque el año pasado sucedió esta misma situación donde nos reunimos todos, los directores que es importante la opinión que Uds. puedan tener en lo que es Padem, concuerdo muy bien con el tema del no cierre de la escuela de El Laurel, habría causado un gran impacto dentro de la comunidad ya que es unos de los colegios más apartados que tenemos, si bien en el otro extremo en Rahuil no tenemos otra escuela nuestra, pero si tenemos una cerca que pertenece a Florida entonces ya no tenemos gente que va a quedar aislada, importante seria, no sé si ver la forma de captar más alumnos para ese colegio, por ejemplo no sé cuántos niños saldrán de básica del sector El Quilo que no se si bajaran a San Ignacio e incluso hay algunos que van al sector de Florida, entonces a lo mejor ver la forma de fortalecer ese colegio con mas alumnos viendo la probabilidad de ofrecerle una locomoción para llegar al Laurel que están relativamente cercano, algo que se nos ocurre.

El otro tema por ejemplo que sucederán con aquellos apoderados que como este año se hizo el nivel de postulación para ver si un apoderado no está conforme con que su alumno haya quedado por decir en la Escuela de Batuco y ella quería que quedara en San Ignacio o que haya quedado acá en el Liceo y ella quería que se fuera a Bulnes.

Sr. Benjamín Maureira: el sistema de postulación como lo señale la plataforma se va abrir el día 19 de noviembre y de ahí en adelante ahí recién vamos a tener la

respuesta que esta plataforma ministerial va a entregar. La estimación nuestra es que en las escuelas nuestras van a quedar todos aceptados.

Sr. Leonardo Torres: lo otro lo voy a volver a recalcar es un tema que me tiene muy preocupado es que nosotros en lo que es educación estamos preparando alumnos para que se vayan de nuestra comuna no para que se queden, si bien no todos tiene la capacidad de los que estudian la carrera administrativa o la segunda carrera que es mecánica industrial si no todos tienen la posibilidad de trabajar en la planta tendrán que buscar horizontes afuera, pero estamos dejando nuestros campos de lado, no hay ningún interés de quedarse trabajando en el campo entonces yo pienso que debería ser importante tratar de formar talleres para ir encantando nuestra comuna es necesario que haya gente que se quede en el campo, que se siga con las tradiciones de antes, cultivar la viña de huerto en otros sectores, pero incentivarlo a través de esos pequeños huertos que se hacían en los colegios que vuelvan, o implementar cosas enfocados a lo que es la parte agrícola, me preocupa eso y me gustaría que de alguna forma puedan integrar en los colegios que se pueda hacer algo, taller de agricultura.

Sr. Claudio Rabanal: primero que todo saludo a todos, tengo bastante claro el tema, yo me voy a enfocar solamente en que este Padem haya sido sociabilizado por eso fue una decisión de todo el concejo que estuvieran los directores y creo que es este el momento en que los directores para que digan lo que tengan que decir, a nosotros, a mi por lo menos me queda súper claro con la exposición que hizo don Benjamín, estamos claro que el cierre de colegio ya no va, me queda claro la fusión de los cursos, que eso se va a tomar en conjunto con los directores en caso que fuese necesario. Yo quiero pasar Sr. presidente netamente a escuchar la postura de los directores en este Padem, como para sacarle algo, agregarle algo.

Sr. Eladio Cartes: buenas tardes a todos profesionales y directores de cada colegio, equipo de educación que está presente, yo Sr. presidente le pedí más que nada que tuviéramos una reunión con los directores de cada colegio, no la tuvimos, ¿no sé si Ud. hizo la gestión para realizar esta reunión? pero no se hizo. Ahora sería bueno que los directores dieran a conocer aquí los cambios de este Padem, porque quien son los que están empapados más que nada todos los años de ver el Padem como se trabaja si le conviene a cada colegio, si estamos bien más que nada el departamento de educación, si está trabajando bien con los colegios, que le hace falta y que no, en que se puede apoyar y ver todas las necesidades que hay en cada colegio, porque tenemos muchas necesidades, falta de agua, falta de limpieza de fosas, osea si vamos aprobar algo deberíamos aprobar recursos para esas necesidades, que no solo se mejoren los sueldos, contratar gente, dediquémoslo más que nada a mantener un buen establecimiento, así los profesionales trabajan con agrado porque su colegio está bien porque se le dan las herramientas para trabajar., que se enfoquen en eso los 80 millones más que aprobamos. Me gustaría escuchar a los profesionales y directores que están acá.

Sr. Felipe Rebolledo: nos preocupa la desproporción que esta existiendo en cuanto a presupuesto que se está demandando por parte del departamento de

educación en comparación al departamento de educación por ejemplo, si lo vemos en términos prácticos educación a ido disminuyendo matrícula por el hecho natural demográfico de la edad contemporánea moderna pero por otro lado vamos aumentando presupuesto del aparato que administra educación, porque estamos hablando acá del aparato educativo que está en la primera línea de fuego por así decirlo que son los docentes y profesores si no que de nuestro aparato administrativo que obviamente es bueno que así sea, pero también tenemos que tener cierta coherencia en cuanto al nivel de gasto que tiene el departamento con el tema respecto al presupuesto del municipio y con respecto a otras necesidades que tiene la comuna en el ámbito de la salud, paradójicamente vamos disminuyendo el aporte que hace la municipalidad a salud a diferencia lo que está ocurriendo en educación en donde claro vamos aprobar 200 millones, que al parecer maquillado, pero después hay que estar suplantando con 80 entre comilla de manera obligatoria, un presupuesto serio debería ser, esto es lo que hay y esto es lo que se va a trabajar durante el año, porque en salud no pasa esa situación, porque en salud se da 180 millones ellos no van a venir a pedir una segunda remesa, yo creo que es un tema que debemos abordar, debemos nosotros asumir la realidad que tenemos, nosotros aprobamos una estructura del departamento de educación pero parece que es una muy buena forma de organizarla este sistema administrativo, pero también tenemos que ver que haya coherencia en los cargos de la duplicidad de cargos en este caso personas que puedan asumir una o dos responsabilidades, cosa de estructurar una planta que sea eficiente acorde a las posibilidades que tenemos como municipalidad. Ahora que los directores nos puedan expresar en esta reunión su punto de vista con respecto a este trabajo para sea un proceso donde entre todos podamos mejorar la calidad de la educación, aquí lo que interesa que nuestros jóvenes y niños tengan una educación de primera y de calidad.

Sr. Javier San Martín, Director Liceo Virginio Arias manifiesta lo siguiente:

- A mí me dijeron 3 cosas:
  - ✚ Disminuir 140 horas
  - ✚ Eliminar un primero medio
  - ✚ Eliminar taller.

Nosotros hicimos todo lo posible por disminuir, no las 140 horas pero una cantidad bastante significativa.

Con respecto al taller, también tuvimos que eliminar talleres, evaluamos talleres y cambiamos por otro.

Disminución de hora, a tal punto que de repente alumnos del área técnica legalmente el documento dice que deben estar separados y eran un solo curso y eso no corresponde.

A pesar de todo, nosotros hicimos ver que eso no iba a llevar mejores resultados educativos, entonces donde hay un foco crítico en el Liceo es en primero medio, nosotros nos desventamos en medio año o año completo a veces en poder nivelar y sobre todo en la parte formativa, entonces ese tipo de cambio no sirve para nada.

Yo hice algunas peticiones que están contempladas dentro de las iniciativas que son urgente de considerar son las siguientes:

- ✚ Tema eléctrico del establecimiento.

- ✚ Infraestructura, que por un mal diseño del colegio es el tema de la escalinata, además de mal diseñada están en malas condiciones porque ahí no cabe un pie de una persona, eso hay que construirla de nuevo como para considerarlo seriamente.
- ✚ El comedor del Liceo de profesores ahí el techo está sujeto de unos palos de 4x4 hace un par de años y todo el mundo sabe.
- ✚ El otro tema que mencione es que echaba demenos en el Padem énfasis en el tema territorial, estamos hablando de pertenecer a una zona de rezago estamos, dentro de una provincia del Itata.

Sr. Roberto Lavanderos, director de Escuela Básica, agradece la oportunidad que lo haya invitado y nos hayan recibido de esta manera y que se nos permitan expresarnos y hablar con toda confianza. Ayer estuvimos en una reunión de análisis de las Iniciativas, ya nuestro director de Daem informo que había dos posibles iniciativas que nosotros queríamos incorporar en el caso del Liceo y Escuela Básica pero ya dio la explicación del porque no se contemplaron y se agregaron a estas 20 que vienen en el Padem. Aun así una de ellas era, mejoramiento de prohibición de recursos proveniente de la subvención que generan nuestros alumnos de las escuelas para agilizar el proceso de adquisiciones y garantizar la calidad de los productos que nosotros necesitamos como establecimiento.

Lo otro es mejoramiento de algunos temas relacionado con infraestructura y quiero plantear acá y es una necesidad de la escuela básica que años que la hemos planteado aquí en la municipalidad es el mejoramiento de todos los espacios y el perímetro de la cancha techada, patio alrededor de la cancha techada y el patio de los párvulos no está techado, los baños son insuficientes para la cantidad de niños que se tiene, hay que velar por la seguridad de nuestros niños, hay que ver esta situación, es un tema preocupante.

Sr. Eladio Cartes: Director ¿Cómo ha sido la acogida con el departamento de educación cuando Ud. le ha solicitado estos problemas que tiene su establecimiento?

Sr. Roberto Lavanderos: con ellos siempre habido muy buena comunicación, afable, respetuosa le hemos planteado y también acá en la municipalidad, no hemos contactado con algunas áreas de la municipalidad para que saque esta inquietud que no es tan solo nuestra sino también de los apoderados.

Sr. Eladio Cartes: y de las presentaciones que Ud. ha hecho acá durante estos años ¿cual se le ha dado un mejoramiento?

Sr. Roberto Lavanderos: aun no hemos tenido alguna respuesta, salvo las reparaciones que estamos financiando con esa subvención que tienen nuestros alumnos que es la subvención de mantenimiento que en el año oscilan entre 3 a 3.5 millones.

Sr. Benjamín Maureira: el Padem tiene una serie de iniciativa y la iniciativa de mejoramiento de la infraestructura hay un monto de 48 millones, nosotros tenemos que esperar ahora que está instalada la región de Ñuble.

Hay dos factores importantes primero la escuela básica hasta hace unos años atrás no tenía RBD propio, lo perdió cuando el Liceo se independizó y pasó hacer por muchos años escuela anexa al liceo, hace un par de años lo recuperamos. Para el ministerio esta escuela aparece como nueva, el ministerio no otorga RBD a escuela de 80 años sino RBD nuevo sin embargo la excepcionalidad existe porque conocen el caso.

Con la nueva región de Ñuble el año pasado se congelaron los proyectos para este nuevo territorio y se les dio continuidad solo los que ya venían, con la instalación de la región de Ñuble tenemos que esperar el llamado a postulación a proyecto para los establecimientos que lo ameritan y eso se llama normalización.

Sra. Viviana Lavanderos, directora Escuela Blanca Guzmán El Centro: agradecer esta instancia, tengo en antecedentes que también el centro de padres tubo una reunión extraordinaria con Uds. conoce la mayoría de las solicitudes que tenemos como escuela y agradezco la acogida que tuvieron con ellos, también he tenido respuesta de don Benjamín de algunas situaciones que se van a ir solucionando en el transcurso del periodo de vacaciones y son tema netamente de infraestructura que tienen que ver con el techo del establecimiento, el desnivel de la multicancha que nunca fue entregada, también tenemos problemas con el desnivel del patio que se inunda en el invierno que también es solucionable con ripio, también ver el cierre perimetral de nuestro establecimiento y lo que no quiero dejar pasar es la reposición o reparación de la sala que averiada del terremoto, eso lo hemos visto hace mucho tiempo con el alcalde anterior como con la administración actual, el jefe de obra a estado muchas veces en nuestro establecimiento pero no habido alguna solución, así que esperamos que nos pueda atender en ese aspecto de infraestructura. Agradecemos las gestiones realizadas por el departamento de educación debido a nuestro incremento en la matrícula, hemos podido separar los cursos, somos dos profesores que estamos permanentemente nuestros estudiantes tienen buenos resultados y agradecemos la atención que se nos ha dado hasta el momento, hasta el momento tenemos una matrícula de 21 estudiantes la subvención por mantenimiento no nos alcanza para hacer reparación.

Sr. Saúl, Director de la Escuela de San Ignacio: saludo cordialmente, agradezco la invitación al concejo, pero todas las escuelas tienen problemas, hacen faltas mejoras particularmente en la nuestra que es una de las más antiguas y eso lo sabemos y tengo también que reconocer de que en función de aquello el departamento de educación y por supuesto el Sr. alcalde han hecho gestiones para ir mejorando insisto muchas cosas quedan pendiente a cada uno de nosotros nos encantaría tener una escuela nueva que no se gotee y tener el patio pavimentado perodebemos ser consciente de la situación económica que tiene la comuna y la situación que tiene educación .

Con respecto a la fusión de cursos, aparecen como 3 escuelas como posibles fusión de cursos son factores con efectos negativos que pueden producirse a partir de un posible de fusión de curso, porque los apoderados pueden ver una mejor opción en otra escuela y por lo tanto solicito que se considere la fusión de cursos en las escuelas y también tiene que ver los proyectos educativos que cada uno de nosotros tiene, significaría sentir de profesores y matrícula, por lo tanto de los apoderados no van a querer contar con nuestras escuelas puesto que

ellos también una visión de lo que hoy día nosotros le ofrecemos y que mañana será una opción distinta por lo tanto en función de los resultados que hemos podido ir desarrollando con esa visión que le damos a nuestra escuela y con ese proyecto que hemos estado desarrollando que no es favorable para mi escuela y para las demás tampoco, sabemos que es un tema complejo y que siempre los recursos van a ser escasos, por eso mismo en los últimos años cada una de nuestras escuelas han estado haciendo ajustes en relación a las horas, en relación al personal, pero insisto esto no tienen que ver con la visión y con la proyección que tenemos cada curso de cada establecimiento y a partir de eso yo encarecidamente solicito a este concejo y a nuestras autoridades que no se considere el tema de fusionar curso porque todo el proyecto que todos tenemos para nuestras escuelas y la percepción que tienen nuestros apoderados.

Sr. Eladio Cartes: bueno eso era lo que quería escuchar yo director de San Ignacio de Palomares los cambios de este Padem, en que van enfocado, que le trae a cada colegio, porque yo veo aquí en la página 81, tres colegios fusionados América, San Ignacio y Batuco, lo que estaba hablando recién el director ahí, hubo que hacer unos cambios con unos cursos que bajo el nivel de educación, a ver si nos estamos enfocando al Padem para que mejore educación para nuestros niños y se ve reflejado aquí que no van a tener nuestros niños una mejor educación con cursos funcionados, entonces es bueno que los directores más que anda planteen los casos que le traen este Padem que no van a ser beneficiosos para sus colegios.

Sra. Bernardita Meza Directora Escuela Checura: Agradece que se dé esta posibilidad de expresarse en este concejo, nuestra escuela tiene una forma de trabajar que los apoderados la han respetado, por lo tanto yo solicito no fusionar curso.

Directora Escuela de Nueva Aldea: agradece estar en el concejo y aborda los siguientes puntos:

- Seguridad del establecimiento que ya está en proceso.
- Hay goteras en las escuelas.
- Se debe tramitar la certificación resolución sanitaria.
- Cello verde para la calefacción.
- Mantención de fosas.

Directora Escuela Los Olivos: agradece la instancia de poder estar en el concejo. No concuerdo con la fusión de cursos, señala que el director del Daem señalo que la fusión de cursos solo era una propuesta con respecto al apoyo entregado a la escuela de parte del Daem ha sido siempre muy buena.

Sr. Jorge Aguilera: parece que lo malo de los establecimientos de nuestra comuna es la infraestructura, se debe invitar al jefe regional de educación y autoridades que conozca la realidad de nuestra comuna.



Sr. Eladio Cartes: me encanto escuchar a los directores, agradezco que se expresen así, ¿tenemos alguien encargado de proyecto en educación?

Sr. Benjamín Maureira: no, se hace a través de la Secplan.

Sr. Eladio Cartes: ¿a cuántos proyectos se ha postulado?

Sr. Juan Riquelme: 17 proyecto, 2 ya en proceso de diseño.

Sr. Claudio Rabanal: agradece, me queda bastante claro este Padem entra a votación el lunes, solo recordar y trabajar un poco los proyectos.

Sr. Leonardo Torres: dar las gracias, es una buena instancia, yo creo que tenemos una sobre dotación de personal, hay que ajustarnos un poco.

Ver la posibilidad de tener de tener un área en los establecimientos de agricultura enseñarles a los alumnos lo que es el trabajo del campo, porque aquí estamos enseñando a los alumnos para que se vayan de acá y nos estamos quedando los más antiguos y después quien se hará cargo del trabajo del campo, sería bueno que tuvieran un taller respecto a esto.

Sr. Felipe Rebolledo: agradece la presencia de los profesionales de la educación y da por finalizada la sesión a las

Se cierra la sesión a las 17:23 horas.

Otali Osses  
Secretario Municipal(S)